



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Secretaría general de Coordinación Administrativa

1983-2023. 40 Años de Democracia

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de septiembre de 2023

DISPOSICIÓN SGCA N° 329/23

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 1.903, según texto consolidado y modificado por la Ley 6.549, la Resolución AGT N° 21/2022 y 133/2023, Disposiciones SGCA N° 261/2022 y 326/2023, y Expediente Administrativo A-01-00001322-2/2023, y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 124 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Ministerio Público posee autonomía funcional y autarquía dentro del Poder Judicial.

Que, la Ley N° 1.903, según texto consolidado y modificado por la ley 6.549, atribuye a la Asesora General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de sus funciones, cuyas facultades y atribuciones se encuentran plasmadas en los artículos 18 y 22 de la citada Ley.

Que, por Resolución AGT N° 21/2022, se aprobó el nuevo Régimen de Cajas Chicas del Ministerio Público Tutelar.

Que, en el ANEXO III de la Resolución AGT N° 21/2022 se asignó al Departamento de Mantenimiento para Infraestructura Edilicia, una caja chica por un monto de seis mil (6.000) Unidades de Compra (U.C), siendo su equivalente en PESOS NOVECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 900.000,00).



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Que, la Disposición SGCA N° 326/2023 asigna dos (3) rendiciones adicionales para la caja chica Régimen Especial del Departamento de Mantenimiento para Infraestructura Edilicia.

Que, en cumplimiento de los términos de la Resolución AGT N°91/2016, dicho Departamento realizó la Rendición N° 9 de la Caja Chica asignada, solicitando su reposición por la suma de PESOS OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOCE CON 88/100 (\$ 898.012,88).

Que, el Departamento de Presupuesto y Contabilidad se expidió informando que la rendición no presenta observaciones.

Que, mediante Resolución AGT N° 133/2023, la Asesora General Tutelar delega en la titular de la Secretaría General de Coordinación Administrativa, las competencias inherentes a la función administrativa de este Ministerio Público Tutelar, entre las cuales se encuentra: asignar y aprobar rendiciones parciales y definitivas de las Cajas Chicas del Ministerio aprobadas por la normativa vigente.

Que, en virtud de ello, y por la delegación atribuida, corresponde aprobar la Rendición N° 9 y reponer la suma rendida al responsable de la caja chica del Departamento de Mantenimiento para Infraestructura Edilicia.

Que, la Dirección de Despacho Legal y Técnica ha tomado la debida intervención en el ámbito de su competencia.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución AGT N° 133/2023,

**LA SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR
DISPONE**

Artículo 1.- Aprobar la rendición N° 9 de la Caja Chica Especial asignada al Departamento de Mantenimiento para Infraestructura Edilicia, y reponer la suma de PESOS OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOCE CON 88/100 (\$ 898.012,88).

Artículo 2.-Imputar el presente gasto a las correspondientes Partidas Presupuestarias del ejercicio 2023.

Artículo 3.- Regístrese. Publíquese, y para la prosecución del trámite pase al Departamento de Presupuesto y Contabilidad dependiente de la Dirección de Programación y Control Presupuestario y Contable. Cumplido, archívese.



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Secretaría general de Coordinación Administrativa

1983-2023. 40 Años de Democracia



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Hoja Adicional de Firmas Digitales



Ana Carolina Muriel
SECRETARIA
MINISTERIO PUBLICO
TUTELAR

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

REG. N° 329/2023 T° XV F° 723/724 FECHA 27/9/2023


Gabriela M. Mancinelli
Secretaria
de 1° Instancia



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

www.mptutelar.gob.ar